



NIT 900.880.846-3

CONCESIÓN  
Rumichaca-  
Pasto



GS 483-17

San Juan de Pasto, 24 de Agosto del 2017

Mariana Carlosama

2408 017

H 3:02

Señores  
SEGUNDO ALIRIO URBINA  
Presidente JAC Cocha Verde  
LUIS FERNANDO URBINA  
Tesorero JAC Cocha Verde  
Municipio Tangua  
Cel.: 3137036634  
Ciudad

Referencia: Contrato de Concesión bajo el esquema de APP N°015 de 2015 Rumichaca-Pasto.

Asunto: Respuesta a Radicado R001376-17, solicitud de ayuda pro construcción Salón Comunal Vereda Cocha Verde.

Apreciados Señores:

Cordial Saludo,

La Concesionaria Vial Unión del Sur S.A.S. desea manifestarles nuestro compromiso con la ejecución del Proyecto Vial Rumichaca-Pasto, un proyecto de cuarta generación que tiene como propósito generar una solución para mejorar la movilidad en el Corredor del Proyecto Vial.

En atención y respuesta a su solicitud la Concesionaria se permite informar que el objeto de nuestra contratación, es realizar: *estudios y diseños definitivos, financiación, gestión ambiental, predial y social, construcción, mejoramiento, rehabilitación, operación, mantenimiento y reversión de la doble calzada entre Rumichaca y Pasto, de acuerdo con el apéndice técnico 1 y demás apéndices del Contrato*, por lo tanto no es posible realizar aportes económicos destinados a la construcción de un Salón Comunal, teniendo en cuenta que no contamos con recursos para este fin.

Finalmente reiteramos el compromiso de la Concesionaria con la construcción del proyecto vial de doble calzada Rumichaca-Pasto en los términos del contrato de concesión. Al respecto, confiamos en que la ejecución y operación del proyecto mejore la conectividad de todos los nariñenses.



www.uniondelsur.co

facebook.com/viauniondelsur

viauniondelsur

Unión del Sur

Calle 97 No. 23-60 Edificio Prokol piso 8 - Bogotá D.C.  
Carrera 30 A + 12A-24 - Barrio San Ignacio  
Tel: (+57) 2 736 4584 - San Juan de Pasto

Página 1



CONCESIÓN  
Rumichaca  
Pasto



GS 483-17

Agradecemos su amable atención.

Cordialmente,

GERMAN DE LA TORRE LOZANO  
Gerente General  
Concesionaria Vial Unión del Sur S.A.S.

Anexo: N/A  
Proyectó: E. De La Portilla  
Revisó: A. Rosero



[www.uniondelsur.co](http://www.uniondelsur.co)  
[facebook.com/viauniondelsur](https://facebook.com/viauniondelsur)  
[viauniondelsur](https://viauniondelsur)  
Unión del Sur

Calle 97 No. 23-60 Edificio Proksol piso 8 - Bogotá D.C.  
Carrera 30 A # 12A-24 - Barrio San Ignacio  
Tel: (+57) 2 736 4584 - San Juan de Pasto

Página 2